

## **REGLAMENTO DEL IX CIRCUITO LADY GOLF 2014**

### **FASE TERRITORIAL**

#### **Modalidad de juego**

Stableford individual handicap.

#### **Participantes**

Podrán participar todas las jugadoras que estén clasificadas en las pruebas locales con un máximo de 12 por club, incluyendo hasta el puesto décimo como reservas y por categoría.

#### **Inscripciones**

El campo donde se celebre cada una de las pruebas se encargará de realizar las inscripciones, abriendo la lista de inscripciones con la suficiente antelación.

LadyGolf centralizará las inscripciones de las jugadoras clasificadas. Caso de que alguna jugadora por motivos personales no pueda acudir, se respetará la plaza para la siguiente clasificada hasta el máximo del puesto número 10 en cada categoría. Si las participantes en las pruebas del club no llegasen a cubrir las plazas para la fase territorial, LadyGolf en acuerdo con el club podrá hacer uso de estas plazas para la fase territorial.

Todas las participantes deberán abonar por anticipado su respectivo precio de inscripción a través de la página de Lady Golf <http://www.ladygolf.es>. El precio de inscripción para la fase territorial, será de **60€**.

#### **Torneo**

Los 8 torneos territoriales se jugarán en un campo donde no se ha celebrado ninguna fase local.

El campo proporcionará a Lady Golf la tarde anterior a la celebración de la prueba el listado de jugadoras inscritas para la confección de las listas de salida y las tarjetas de juego del torneo.

Lady Golf será la encargada de realizar las listas de resultados y un ranking nacional que se elaborara, quedando directamente invitadas a la Gran Final la primer clasificada de cada categoría.

#### **Categorías**

1ª Categoría: Jugadoras con hándicap hasta 15,2.

2ª Categoría: Jugadoras con hándicap de 15,3 a 30,4.

Las jugadoras con hándicap superior a 30,4 podrán participar, pero su hándicap se considerará 30,4.

### **Clasificación para la Gran Final**

Trofeo a la primera y segunda clasificadas de cada categoría.

La primera y segunda clasificada de cada categoría y prueba, quedará invitada y clasificada para participar en la Gran Final. La invitación es para una persona en habitación doble.

En caso de que la ganadora de cualquiera de las dos categorías ya este clasificada para participar en la Gran Final 2013, automáticamente la plaza pasará a la segunda clasificada de la misma categoría y torneo.

Si la ganadora de la Final Territorial (primera o segunda categoría) no se ha clasificado previamente jugando la Fase Local, deberá abonar a Lady Golf **100€** para poder disfrutar de la invitación a la Gran Final.

### **Entrega de Premios y regalos**

En cada prueba se entregará a todas las participantes un pack de bienvenida.

La entrega de premios tendrá lugar al finalizar la competición en el mismo club, en una comida incluida en el torneo, seguida de un sorteo de regalos entre las asistentes por gentileza de patrocinadores, colaboradores y Lady Golf.

### **Reglas de Golf**

Se jugará bajo las reglas de la R.F.E.G, así como las correspondientes reglas locales de cada club.

### **Comité de la Prueba**

Estará formado por un representante del club y uno de Lady Golf. El Comité de la prueba tendrá plenas facultades para actuar o tomar cualquier decisión que se presente.

### **Organización**

Lady Golf es la encargada de la organización del Circuito. Para cualquier información adicional pueden contactar a través de [info@ladygolf.es](mailto:info@ladygolf.es) o llamando al **936 366 323**

### **Entrega de Premios y regalos**

En cada prueba se entregará a todas las participantes un pack de bienvenida.

La entrega de premios tendrá lugar al finalizar la competición en el mismo club, en una comida incluida en el torneo, seguida de un sorteo de regalos entre las asistentes por gentileza de patrocinadores, colaboradores y Lady Golf.

### **Reglas de Golf**

Se jugará bajo las reglas de la R.F.E.G, así como las correspondientes reglas locales de cada club.

### **Comité de la Prueba**

Estará formado por un representante del club y uno de Lady Golf. El Comité de la prueba tendrá plenas facultades para actuar o tomar cualquier decisión que se presente.